Señor
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE EL VIAJERO S.A. VIAJEROSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que está contenida en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía TRANSPORTE EL VIAJERO S.A. VIAJEROSA., a favor del señor Eduardo César Carbo Enderica, de nacionalidad ecuatoriana.

La Cedente renuncia a todos los derechos que le corresponden en su calidad de accionista, inclusive el derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponde.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto cedente como cesionario.

Atentamente.

Ab. Ana María Gómez Hidalgo de Ledesma CEDENTE

Ab√José Miguel Ledesma Huerta CONYUGE DE LA CEDENTE

Es conforme,

Eduardo César Carbo Enderica

anoujuja

CESIONARIO